



ADENDO No. 03

Bogotá D.C. 07 de Julio de 2004

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 20 DE 2004

No. 100-600-11-01

OBJETO : ADQUISICIÓN DE MAQUINAS SELLADORAS, EMBASADORAS, NEUMATICAS PARA LIQUIDOS Y ROLLOS DE POLIETILENO TRICAPA PARA EMBOLSAR AGUA POTABLE CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

LA DIRECTORA GENERAL DEL **FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO** EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4 DE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA CONTRATACIÓN LO SIGUIENTE:

➤ **SE MODIFICAR EL NUMERAL 2.3.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (FORMULARIO 2A) ASÍ:**

- El proponente acreditará la experiencia mínima requerida en el presente pliego de condiciones y/o términos de referencia, mediante el diligenciamiento total del formulario No.2A. "Experiencia del proponente", el cual deberá incluir la información que solicita el anexo No.1 "Datos del proceso", la que se encuentra suministrada bajo la gravedad de juramento, respecto de su fidelidad y veracidad, acompañada de los documentos y anexos que se exijan según las instrucciones que se imparten del mismo formulario.
- Deberá acreditar que ha realizado contratos de compraventa de acuerdo con el ítem a ofertar.
- En el caso que el proponente no tenga la experiencia solicitada, se aceptará la experiencia certificada por el fabricante de los productos.

▪ **SE MODIFICA EL ANEXO 1A ASÍ:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT. MÍNIMAS	PRESUPUESTO HASTA	PLAZO DE ENTREGA
1	MAQUINAS SELLADORA EMBOLSADORAS NEUMATICAS PARA LIQUIDOS	UN	3	65.322.000	22 -09-04
2	ROLLOS POLIETILENO PARA EMBOLSAR AGUA	KILO	9.100	76.135.500	22-09-04

• **SE MODIFICA LA FORMA DE PAGO ASI:**

LA ENTIDAD CONCEDERA UN ANTICIPO DEL 50% Y EL SALDO CONTRA ENTREGA TOTAL DE LOS ELEMENTOS PREVIOS LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR:

1. LOS PAGOS SE REALIZARAN CONTRA ENTREGA A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCIÓN LA CUAL DEBE SER FIRMADA POR: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, COMITÉ TÉCNICO, ALMACENISTA BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS, ALMACENISTA DIVISIÓN CONTRATOS E IMPORTACIONES FONDO ROTATORIO EJERCITO Y CONTRATISTA.
- 2- SE DEBE ANEXAR AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN UN ACTA ADICIONAL DONDE CONSTE LA CAPACITACIÓN DICTADA AL PERSONAL QUE HA DESIGNADO EL COMANDO DEL EJERCITO.

▪ **SE MODIFICAR EL ANEXO 3 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" ASÍ:**

ITEM "1" MAQUINA SELLADORA, EMBASADORA, NEUMATICA PARA LIQUIDOS

	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y REFERENCIAS
CANTIDAD MINIMA	Tres (03)
IDENTIFICACIÓN	Debe traer una placa de identificación de difícil remoción y en alto relieve, con los siguientes datos: Marca, Número de serie, Capacidad, Año de fabricación y demás datos de construcción.
AÑO DE FABRICACION	El equipo y sus componentes deben ser nuevos, originales de fábrica y de último año de fabricación.
DISEÑO	Equipo portátil semiautomático para embolsar agua, construido totalmente en acero inoxidable tipo 304, que dosifique, empaque y selle la bolsa, corte y selle la base de la bolsa siguiente en una sola operación. Debe ser ensamblable en tres partes o módulos, así: modulo No.1

	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y REFERENCIAS
	tanque, modulo No.2 unidad embolsadora y modulo No.3 compresor - planta eléctrica. para facilitar su manipulación y transporte en un Helicóptero mediano tipo UH-1H Huey II.
SISTEMA DE ALIMENTACIÓN	Con un tanque con capacidad mínima de 20 galones, incorporado en la parte superior con facilidad de retirarlo en el momento de su transporte, fabricado en acero inoxidable tipo 304, con motobomba para su llenado según requerimiento y con sus respectivas mangueras con acoples rápidos, y todos los accesorios y controles para funcionamiento automático, que permita tomar el agua desde el sitio de almacenamiento y se encargue de transportar y mantener el nivel constante del agua en el tanque superior del equipo. En una distancia de 10 metros
TRANSPORTE	Los equipos deberán ser de fácil transporte a cualquier sitio, por alejado y difícil que sea, de fácil manipulación. sin que se requiera montajes sobre trailer adicionales con ruedas o recurrir a otros equipos de carga como montacargas, grúas etc., y puedan ser transportados en un Helicóptero mediano tipo UH-1H Huey II.
PESO	El equipo total con todos sus accesorios debe tener un peso máximo de 200 kilos.
VOLUMEN	Los módulos tanque y unidad embolsadora deben ocupar un volumen máximo de 0,18 m ³ cada uno con las siguientes dimensiones: alto hasta 1100 mm, ancho hasta 450 mm y largo hasta 350 mm, el modulo compresor planta eléctrica debe ocupar un volumen máximo 0,72 m ³ , con las siguientes dimensiones: ancho hasta 800 mm, largo hasta 900 mm y alto hasta 1000 mm.
CAPACIDAD DE LA MAQUINA EM BOLSADORA DE AGUA	La maquina debe tener capacidad para embolsar agua en tamaños entre 250 y 1000 mililitros con una velocidad ajustable de producción de 25 unidades (bolsas) por minuto mas o menos 5 unidades (bolsas).
SISTEMA ELECTRICO	De 110 / 220 voltios, de funcionamiento automático con todas las protecciones a las variaciones de corriente, provisto de equipo generador de energía incluido (planta eléctrica), de capacidad acorde con el consumo eléctrico de todo el conjunto movido con motor de combustión interna (gasolina). Todas las conexiones entre los diferentes componentes debe ser de tipo pesado, resistentes a la intemperie y humedad, con conexiones rápidas.
ACCESORIOS POR EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Un generador de electricidad acorde con el consumo del equipo, el cual puede ser diesel o gasolina. ◆ Bomba de agua de caudal acorde con los requerimientos del equipo. ◆ Mangueras para la toma del agua desde su el sitio de almacenamiento hasta el tanque superior del equipo, con sistema de acoples y montaje rápidos, de aproximadamente 10 metros lineales, acorde con el diámetro requerido por el equipo. ◆ Un compresor de 2 HP movido por motor eléctrico. ◆ Todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.
SOPORTE	<ul style="list-style-type: none"> • El oferente deberá dictar un Curso de operación y mantenimiento

	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y REFERENCIAS
TECNICO	de mínimo 10 horas de duración, para las personas que designe el Ejército Nacional el cual será dictado en la Escuela de Ingenieros Militares en Bogotá.
SITIO DE ENTREGA	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El equipo debe ser entregado en el deposito de ingenieros del Batallón de Abastecimientos, ubicado en la Brigada de Apoyo Logística carrera 50 No. 18-92 en Bogotá. ◆ El transporte ó envío de los equipos hasta el sitio de entrega es a cargo del oferente. ◆ Para equipos importados, con la entrega debe adicionar los paz y salvo de importación expedidos por la DIAN ◆ Durante la etapa de entrega de los equipos, el oferente seleccionado deberá realizar de forma obligatoria una demostración de ensamble, funcionamiento y desensamble del equipo, con una simulación de todos los procedimientos requeridos paso a paso, en el sitio de la ciudad que en su momento determine el Ejército, los costos que esto requiera serán responsabilidad del contratista. <p>En el caso de que de acuerdo con el concepto del comité técnico no se acepte la portabilidad y funcionamiento de los equipos, estos serán rechazados, siendo obligación del contratista asumir los arreglos o cambio de los mismos de forma inmediata, con el fin de minimizar la demora en la entrega final del objeto del contrato.</p>
TIEMPO DE GARANTÍA	<p>El contratista debe garantizar que la totalidad de los equipos suministrados son nuevos, fabricados y ensamblados con elementos y materiales adecuados al uso al cual se destinan y que funcionarán adecuadamente de acuerdo con las especificaciones particulares de cada uno de ellos.</p> <p>Además el contratista debe garantizar los equipos por el termino mínimo de 18 meses, contados a partir de la puesta en operación satisfactoria, contra defectos de fabricación o materiales, quedando obligado a reparar ó sustituir la parte o equipo defectuoso por su cuenta, sin costo alguno para el Ejército Nacional, esta garantía debe cubrir todos los conjuntos, accesorios y partes del equipo.</p>

ITEM "2" ROLLOS DE POLIETILENO TRICAPA PARA EMBOLSAR AGUA POTABLE

	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y REFERENCIAS
CANTIDAD MÍNIMA	10000 Kilos
CONSTRUCCION	Polietileno de forma tubular coextruido, con alta resistencia al rasgado y al impacto, con un ancho de 13 cm. + / - 3 mm; la materia prima que se emplee para su construcción no debe contener aditivos que contaminen el sabor ó el olor del agua empacada, debe contar con la certificación del fabricante que garantice que el plástico puede emplearse para empaque de productos para consumo humano, certificación que debe anexar con la propuesta
IDENTIFICACIÓN	El material debe traer en una de sus caras el logotipo de AGUA POTABLE, EJERCITO NACIONAL DIRECCIÓN DE INGENIEROS, prohibida su venta, Fecha de vencimiento:
AÑO DE FABRICACION	El material debe ser de fabricación año 2.004
DISEÑO	La presentación debe ser Tubular en rollos de máximo 20 kilos. Especial para empleo en maquinas semiautomáticas para embolsar líquidos para el consumo humano.
DURABILIDAD	El polietileno debe mantener sus características de construcción de mínimo cuatro meses
CONSERVACION DEL PRODUCTO	El agua potable embolsada debe mantener sus características de consumo en condiciones extremas de mínimo ocho (08) días.
SITIO DE ENTREGA	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El material debe ser entregado en el deposito de ingenieros del Batallón de Abastecimientos, ubicado en la Brigada de Apoyo Logística carrera 50 No. 18-92 en Bogotá. ◆ El transporte ó envío del material hasta el sitio de entrega es a cargo del oferente. <p>En el caso de que de acuerdo con el concepto del comité técnico no acepte la calidad del material, este será rechazado, siendo obligación del contratista asumir el cambio del mismo de forma inmediata, con el fin de minimizar la demora en la entrega final del objeto del contrato.</p>

Cordialmente,

Coronel **MARÍA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General

Elaboró: Lilia O.
Revisó: Abo. MARÍA Virginia Guzmán U./Eco. Ruth Stella Calderón N.
Oficina Jurídica/Comité Técnico

EL OBJETO DE MI TRABAJO ES: ¡GANAR LA GUERRA